

Información de Trámite

Nombre Trámite	TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE REQUERIMIENTOS PARA EL ACCESO, PORTABILIDAD, RECTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES
Institución	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Descripción	Trámite orientado a realizar el tratamiento de información de requerimientos para el acceso, portabilidad, rectificación y actualización de datos personales.
¿A quién está dirigido?	Personas naturales: Son las personas que, de manera directa o a través de su representante legal, son titulares de la información personal o administrativa que se encuentra registrada, gestionada y custodiada por el Ministerio de Salud Pública, conforme a la normativa vigente. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Atención a requerimientos para el acceso, portabilidad, rectificación y/o actualización de datos personales
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Solicitud de acceso, portabilidad , rectificación y actualización de datos personales

¿Cómo hago el trámite?

El trámite puede realizarse a través de dos canales de atención: presencial o en línea.

- **Pasos a seguir para realizar el trámite de manera presencial:**

1. Ingresar la solicitud para la "Atención a requerimientos para el acceso, portabilidad, rectificación y/o actualización de datos personales" a través de la ventanilla de atención al usuario en las instalaciones en donde se encuentren sus datos.
2. Recibir respuesta mediante el Sistema de Gestión Documental Quipux en un lapso no mayor a 15 días laborables.

- **Pasos a seguir para realizar el trámite en línea:**

1. Ingresar solicitud mediante la plataforma electrónico Gob.ec para la "Atención a requerimientos para el acceso, portabilidad, rectificación y/o actualización de datos personales".
2. Recibir respuesta mediante el correo electrónico en un lapso no mayor a 15 días laborables

Nota: Usted puede consultar el manual de usuario ([Aquí](#))

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- **Trámite en línea:**

El trámite se solicita en línea a través del formulario digital disponible en el botón (Ir al trámite en línea) las 24 horas, los 7 días de la semana. Y será procesado por la instancia responsable de lunes a viernes en el horario de 08h00 a 17h00

Nota: Usted puede consultar el manual de usuario ([Clic aquí](#))

- **Trámite presencial:**

El trámite se brinda en todos los establecimientos de salud del primer nivel de atención (Tipo C) del Ministerio de Salud Pública, en el horario de 08h00 a 16h30.

Nota: El siguiente enlace contiene la información referente a direcciones y ubicación de los establecimientos de salud en los que puede acceder al trámite. ([Clic aquí](#))

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Tania Daniela Jacome Olmedo

Correo Electrónico: tania.jacome@msp.gob.ec

Teléfono: (593) 2-381-4400 ext. 8602

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	18
2026	01	0	18
2025	12	1	11
2025	11	2	15
2025	10	2	7
2025	09	2	13
2025	08	1	12
2025	07	0	22
2025	06	2	23
2025	05	0	30
2025	04	0	14
2025	03	2	23
2025	02	0	17
2025	01	0	18
2024	12	0	13
2024	11	0	5
2024	10	1	13
2024	09	2	11
2024	08	0	8
2024	07	0	7

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	25
2024	01	0	11
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	07	0	17
2023	06	0	26
2023	05	0	32
2023	04	0	36
2023	03	0	27
2023	02	0	35
2023	01	0	66
2022	12	0	302